

ORDEN de 2 de octubre de 1962 por la que se nombra Vicepresidente del Consejo de Obras Públicas a don José García López.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Consejo de Obras Públicas por ascenso del que lo desempeñaba, y de conformidad con lo que dispone el Decreto de 24 de enero de 1958, reorganizando el Consejo de Obras Públicas, y el artículo 3.º de la Orden de 9 de febrero del mismo año, por la que se aprobó el Reglamento para el funcionamiento de dicho Centro consultivo, y el artículo 14 del de 26 de julio de 1957, aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 8), se ha servido nombrar para ocupar el expresado cargo al actual Presidente de la Sección de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera del citado Consejo, don José García López, en cuyo cargo cesará, percibiendo el sueldo anual de 41.160 pesetas y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, y antigüedad de 1 del actual.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1962.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 2 de octubre de 1962 por la que se nombra Presidente del Consejo de Obras Públicas a don Pedro Benito Barrachina.

Ilmo. Sr.: Vacante la presidencia del Consejo de Obras Públicas por jubilación del que la desempeñaba.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 24 de enero de 1958, que reorganiza el expresado Organismo, ha tenido a bien nombrar para ocupar la al Vicepresidente de dicho Centro consultivo, don Pedro Benito Barrachina cargo en el que cesará; percibiendo el sueldo anual de 43.800 pesetas y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre y antigüedad de 1 de los corrientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1962.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Juan Rieradevall Pla contra Orden de 21 de diciembre de 1961.

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Juan Rieradevall Pla, contra Orden ministerial de 21 de diciembre de 1961, mediante la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de Alemán de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto la improcedencia del mencionado recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña María Jesús Gallego Martín Pérez, Maestra nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 12 de febrero de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por doña María Jesús Gallego Martín Pérez, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza

Primaria de 12 de febrero de 1962, que desestima su recurso de alzada contra resolución de la Sección de Escalafones del Magisterio Nacional,

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Venancio Barreiro Romero, Maestro nacional, contra Orden de 8 de marzo de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Venancio Barreiro Romero, Maestro Nacional contra Orden ministerial de 8 de marzo de 1962, que desestimó su recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 2 de noviembre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Luis Manuel Pinies, Catedrático de Universidad, en situación de excedencia activa, contra Orden de 29 de diciembre de 1961.

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Luis Manuel Pinies, Catedrático de Universidad en situación de excedencia activa, contra Orden ministerial de 29 de diciembre de 1961, que nombra la Comisión Especial que ha de resolver el concurso previo de traslado para la provisión de la cátedra de Patología General y Propedéutica Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelven los recursos de alzada y reposición interpuestos por el Procurador de los Tribunales don Francisco Martínez Arenas, en nombre de doña Mercedes Silvestre Sendes, contra acuerdo contenido en comunicación de la Delegación Administrativa del Departamento en Barcelona y Orden comunicada de 20 de febrero de 1962.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes sobre recursos de alzada y reposición interpuesto por el Procurador de los Tribunales don Francisco Martínez Arenas en nombre de doña Mercedes Silvestre Sendes, contra acuerdo contenido en comunicación de la Delegación Administrativa del Departamento en Barcelona y Orden ministerial comunicada de 20 de febrero de 1962, adjudicando con carácter provisional direcciones de Grupos escolares a la recurrente mencionada y doña Dolores Mata Sarrión,

Este Ministerio ha resuelto la estimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.